



PERFIL DE EGRESO

AGRONOMÍA

ESCUELA DE: AGRONOMÍA
FAC. DE MED. VETER. Y AGRONOM.

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es un explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

LORENA PAULINA JOFRE FUENZALIDA

Decano Fac. de Med. Veter. y Agronom.

PILAR ELIZABETH ULLOA HUILCAMÁN

Director de Escuela de Agronomía

Comité curricular

MARIO CONCHA PENRU - ALONSO BRAVO MARTINEZ - HORST BERGER STUMPE - MARJORIE DOMINGUEZ GANORA - OSCAR AZOCAR CAMPOS - ROBERTO AGUIRRE SCHLOTTERBECK - PILAR ULLOA HUILCAMÁN - VICTOR CASTRO MALDONADO - RODRIGO NAVARRETE GONZALEZ

Fecha de creación perfil de egreso:

202410

Período de vigencia: 202410

Santiago, febrero de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de AGRONOMÍA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El ingeniero agrónomo de Universidad de Las Américas se caracteriza por ser un profesional con formación científico-tecnológica, técnica y de gestión, consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente, con la capacidad de adaptarse a los cambios del entorno. El agrónomo de UDLA podrá desempeñarse en organizaciones privadas, públicas y en forma independiente; será capaz de diagnosticar, analizar y gestionar de forma sustentable los recursos vinculados al área agrícola, ya sean naturales, humanos y económicos. Asimismo, tendrá conocimientos y habilidades para desarrollarse en la actividad productiva, como también en la planificación, programación y administración de estos recursos

Se espera que el titulado de la carrera de Agronomía UDLA se desempeñe respetando principios éticos, posea compromiso social y ciudadano, incorporando en su trabajo las herramientas computacionales útiles para su ejercicio profesional y contribuya a satisfacer las necesidades y desafíos de la comunidad, siendo consciente de la importancia del perfeccionamiento y la continuidad de sus estudios profesionales.

El titulado de Agronomía de UDLA podrá actuar en distintos ámbitos:

1. Producción y administración de recursos agropecuarios. Se refiere a la capacidad del profesional para implementar sistemas productivos agropecuarios y gestionar los recursos disponibles para asegurar su correcto desempeño económico, social y ambiental.
2. Conservación y transformación de materias primas y productos agropecuarios. Se refiere a la capacidad para identificar y aplicar los principios de conservación y transformación de productos de origen agropecuario en toda la cadena de valor de éstos.
3. Gestión económica y comercial. Se refiere a la capacidad para formular planes de negocio y gestionar sistemas productivos de bienes y servicios del sector agropecuario para rentabilizarlos económica y socialmente.
4. Aseguramiento de calidad e inocuidad alimentaria. Se refiere a la capacidad de controlar y asegurar que la producción de alimentos cumpla con la legislación y normativa vigente según el mercado de destino, gestionando su trazabilidad y el mejoramiento continuo de los sistemas productivos.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de AGRONOMÍA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de diversas fuentes, aplicando las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su profesión.
2. Identificar, plantear y resolver problemas de manera autónoma, evidenciando capacidades para la toma de decisiones en contextos laborales.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones, aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo
4. Comunicarse de manera efectiva en forma oral y escrita en el contexto de su profesión
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo, respetando los principios éticos profesionales.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando capacidades para la profundización, argumentación y comprobación coherente y sistemática de sus ideas en contextos laborales
7. Formular y gestionar proyectos en el contexto de su profesión.
8. Comprometerse con la preservación del medio ambiente en el contexto de su profesión.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de AGRONOMÍA será capaz de:

Ámbito Específico

1. Administrar recursos agropecuarios, aplicando criterios de sustentabilidad económica, ambiental y social, contribuyendo a la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
2. Planificar, ejecutar y controlar producciones agrícolas competitivas para distintos mercados, según el contexto edafoclimático y los recursos disponibles.
3. Diseñar y aplicar estrategias de protección y control fitosanitario de acuerdo a la legislación y normativa vigente en Chile para los diferentes mercados de destino de la producción.
4. Aplicar herramientas tecnológicas de producción y control agropecuario en los diferentes contextos de su profesión.
5. Gestionar el capital humano vinculado al funcionamiento de una empresa agropecuaria para el logro de las metas productivas y de comercialización.
6. Ejecutar procesos tanto de producción de materias primas, como de transformación, conservación y distribución de alimentos, que permita una óptima cadena de valor de productos agropecuarios
7. Implementar procedimientos de aseguramiento de calidad e inocuidad de los alimentos para la protección y promoción de la salud humana.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile. Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso

Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.